



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MEJORADA

El Ayuntamiento de Mejorada está tramitando la baja de oficio del padrón de habitantes de los siguientes vecinos:

- Joel Heredia Torralvo, empadronado en la Calle Grados, 6 A de este municipio.
- Arancha Olmedo Alba, empadronada en la Calle Grados, 6 A de este municipio.
- José Luis Chaparro Tejado, empadronado en la Calle Eras, 16 de este municipio.

Dado que no han podido ser notificados en la dirección citada, se abre un plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que los vecinos cuya baja se tramita manifiesten su conformidad o disconformidad con la misma.

Mejorada, 17 de septiembre de 2025.-El Alcalde, José Carlos Sánchez Blázquez.

N.º I.-4535